



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

OFICIALÍA
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

OFICIO: OM/DOM/282-22

San Luis Potosí, S.L.P., 11 de octubre de 2022

LIC. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
PRESENTE.-

El presente es para informarle que una vez revisados por la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor **el manual de organización** de la Dirección General del **Museo de Arte Contemporáneo** a su digno cargo, y que cumple con la metodología establecida, ha sido **APROBADO** para su registro y autorización.

Para tal efecto solicito que en un término de 20 días hábiles a partir de recibido el presente, remita a la Dirección de Organización y Métodos el manual impreso en tres tantos originales debidamente signados, además de respaldo informático (CD). Es importante recordar que dicho manual deberá ser impreso con la fecha de aprobación (mes y año), así mismo, el (los) respectivo(s) organigrama(s) deberá(n) contar con su certificación, además de la validación de la Dirección General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.

De no recibirse el manual y su respaldo en el tiempo y forma señalados, dicha aprobación quedará sin efectos.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FELIPE DE JESÚS EPIGMENIO OLVERA ZAMORA
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE LA
OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

CCP. Lic. Karla Patricia Nájera Gallegos.- Directora General de Planeación y Modernización Administrativa
Archivo.

LIC' FJEOZ/MLL.



DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

OFICIO: OM/DOM/020-23

San Luis Potosí, S.L.P., 06 de enero de 2023

L.D.I. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
PRESENTE.-

El presente es para remitirle dos tantos del manual de organización del **Museo de Arte Contemporáneo** a su digno cargo, que han sido registrados por ésta **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo**, los cuales serán resguardados un tanto por la entidad emisora y otro tanto por la Subdirección Administrativa.

No omito recordarle que el alcance, veracidad e información del contenido en dicho manual, es responsabilidad del organismo emisor y la autorización de ésta Oficialía Mayor, corresponde únicamente al cumplimiento de la forma.

Por tratarse de un documento dinámico, agradeceré que las actualizaciones que se requieran se realicen conforme a lo establecido en la "Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos versión 5.0"

Para cumplir con uno de los objetivos de su elaboración, éste se ubicará en un lugar donde el personal pueda tener acceso a consultarlo

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. NOÉ LARA ENRÍQUEZ
OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

LIC. JEÓZ/MBL

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.0 Secretaria de Cultura

1.12 Organismos Públicos Descentralizados

1.12.9. Dirección General del Museo de Arte Contemporáneo

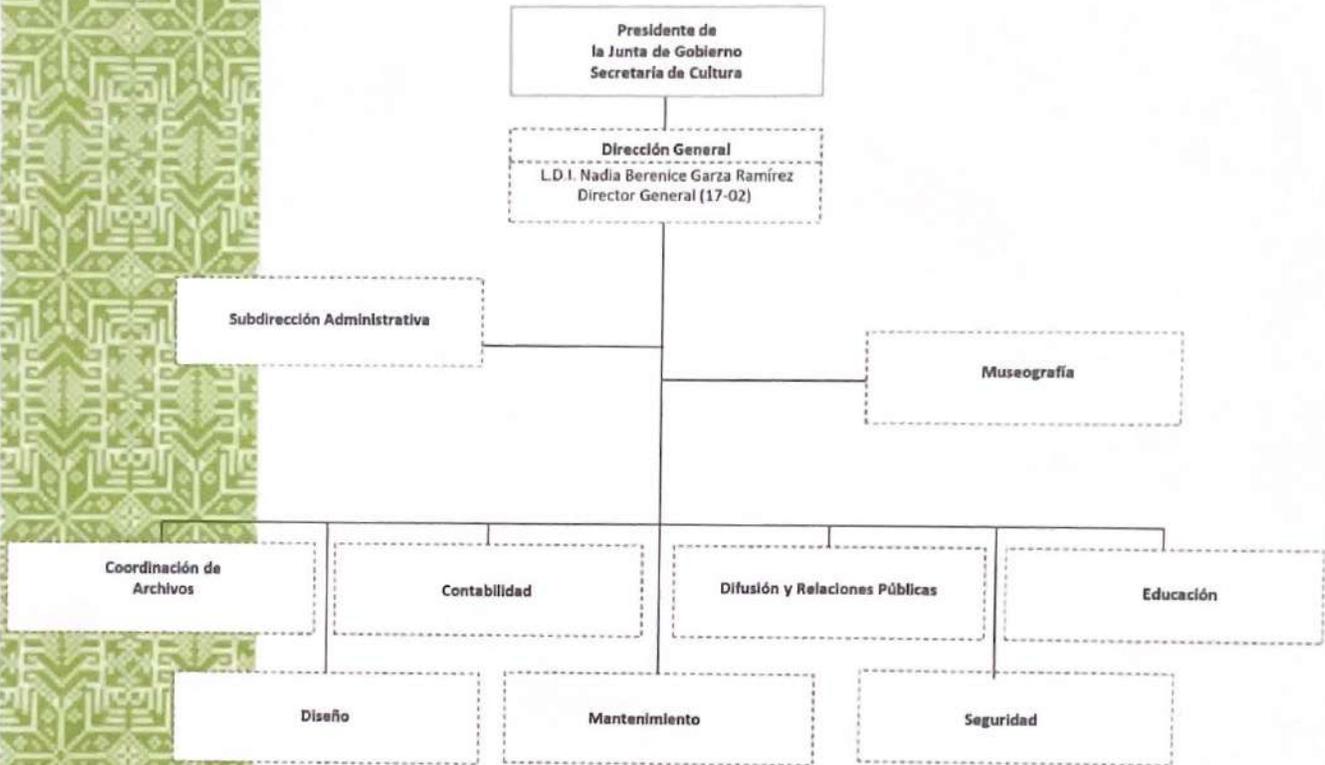
1.12.9.1. Subdirección Administrativa

1.12.9.2 Área de Museografía



ORGANIGRAMA

Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí



La Lic. L.D.I. Nadia Berenice Garza Ramirez Titular del Museo de Arte Contemporáneo, certifica que el presente organigrama refleja el personal, así como puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al Mes septiembre del año 2022.

01 Puestos de Confianza
08 Contrato por tiempo Determinado
Total: 09

Firma: _____

AUTORIZACIÓN

RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO



L.D.I. Nadia Berenice Garza Ramírez
Dirección General del Museo de Arte Contemporáneo

REVISÓ



Lic. Felipe De Jesús Epigmenio Olvera Zamora
Dirección de Organización y Métodos

AUTORIZAN

PRESIDENCIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO



M.E. y C.P. Martha Elizabeth Torres
Méndez

OFICIALÍA MAYOR
DEL PODER EJECUTIVO



Lic. Noé Lara Enríquez